



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3185
7 de enero de 2010
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
Y OTRAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL ADELANTO DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.3185
7 de enero de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
Y OTRAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL ADELANTO DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>		<i>Página</i>	
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-6		1
	Mandato	1		1
	Lugar y fecha de la reunión	2		1
	Asistencia.....	3-6		1
B.	TEMARIO	7		1
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	8-28		2
	Seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su quincuagésimo tercer periodo de sesiones (punto 2 del temario)	9		2
	Preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010) (punto 3 del temario)	10-16		3
	Informe de la Secretaría en torno al lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (punto 4 del temario).....	17		5
	Informe de los organismos en torno a la Campaña del Secretario General para poner fin a la violencia contra las mujeres (punto 5 del temario)	18-27		5
	Otros asuntos (punto 6 del temario).....	28		7
D.	ACUERDOS ADOPTADOS.....	29		7
	Anexo 1 – LISTA DE PARTICIPANTES.....	-		11



A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Mandato

1. La decimosexta reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe fue convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Acción Regional aprobado en la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, celebrada en La Habana, en 1977, y lo acordado en la reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe, celebrada el 6 de mayo de 1999 en Santiago.

Lugar y fecha de la reunión

2. La decimosexta reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe se celebró en Puerto España, el 6 de julio de 2009.

Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes programas y fondos del sistema de las Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

4. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Banco Mundial.

5. La reunión contó además con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Comunidad del Caribe (CARICOM), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

6. Asistieron también representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

B. TEMARIO

7. Los participantes en la decimosexta reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe aprobaron el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su quincuagésimo tercer período de sesiones
3. Preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010)
4. Informe de la Secretaría en torno al lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe
5. Informe de los organismos en torno a la Campaña del Secretario General para poner fin a la violencia contra las mujeres
6. Otros asuntos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

8. Tras las palabras de bienvenida de Neil Pierre, Director de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y su deseo de éxito en las discusiones, la Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe dio la bienvenida a las y los participantes y destacó la importancia de esta decimosexta reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe. A continuación, recordó que esta reunión se celebraba en el marco de una profunda crisis económica mundial y recalcó que la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en Brasilia en julio de 2010, también se llevaría a cabo con la crisis económica como telón de fondo. Posteriormente presentó el temario provisional para su aprobación.

Seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su quincuagésimo tercer período de sesiones (punto 2 del temario)

9. La Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL se refirió a las principales recomendaciones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y revisó los temas que esta Comisión abordaría en el período 2010-2014 para orientar las iniciativas de coordinación y colaboración entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas que se iban a acordar en la reunión. Recalcó que esta tenía lugar en el marco de un proceso orientado hacia el futuro e iniciado en el encuentro del 23 de abril de 2008 en Bogotá. Dicho encuentro tuvo como marco los mandatos de Beijing, el Cairo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, junto con otros temas de importancia en la agenda internacional actual, como la crisis financiera y el cambio climático. Afirmó que tanto el proceso de Beijing+15 como el de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe serían, sobre todo, procesos de análisis con miras al futuro, donde se evaluaría lo que se había podido hacer en los últimos 15 años y donde los gobiernos y los organismos internacionales asumirían, en conjunto, los avances y desafíos que plantea la implementación de los compromisos de la Plataforma de Acción y los esfuerzos creativos necesarios para lograr su pleno cumplimiento.

Preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, julio de 2010) (punto 3 del temario)

10. Al presentar los preparativos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL destacó el compromiso del Gobierno del Brasil en la organización del evento y expresó que aspiraba a que la agenda aprobada en Quito se incluyera en el Consenso de Brasilia a fin de no repetirla y de introducir nuevos temas. Además, recordó que uno de los grandes logros de la región era el lugar que ocupaba el Consenso de Quito en las agendas públicas de los gobiernos. Agregó que se esperaba que los organismos del sistema de las Naciones Unidas brindaran apoyo a los gobiernos, incluyeran en sus respectivos programas de trabajo actividades preparatorias de cara a la undécima Conferencia Regional y enviaran información lo más elaborada posible al respecto a la Secretaría. Al tiempo que expresó el deseo de que la Conferencia se convirtiera en un evento político de peso, recalcó el aumento del liderazgo femenino en la región y la presencia de cada vez más mujeres en puestos de poder e hizo referencia a las destacadas autoridades que se esperaba que asistieran a la undécima Conferencia Regional y participaran en el panel de alto nivel con que se prevé abrir la jornada. Remarcó la importancia de identificar a los participantes adecuados para este y los demás paneles sustantivos y pidió a los organismos de las Naciones Unidas que sugirieran nombres a estos efectos, incluidos nombres de ministras y especialistas del Caribe. Por otra parte, opinó que había que promover la participación de mujeres jóvenes, indígenas, parlamentarias y hombres en el evento y recomendó alentar la paridad de género en las delegaciones que asistan. Además, destacó la necesidad de mantener un equilibrio regional y de contar con voces que ofrecieran opiniones desde distintas perspectivas.

11. Al referirse al documento de posición que se presentaría en la undécima Conferencia Regional, la Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL expresó que se estaba haciendo todo lo posible para que el análisis de la crisis y su impacto formaran parte de dicho documento y estuvieran entre los temas que se tratarían en la reunión. Explicó que el documento estaría basado en información estadística nacional y regional y en datos incluidos en los informes de los gobiernos en seguimiento del proceso de Beijing+15 y del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, y se completaría con una sección donde se sugerirían algunas orientaciones de políticas. A continuación, detalló el contenido del documento de posición y dijo que se prestaría especial atención a las políticas económicas, laborales, comerciales y sociales para identificar aquellas áreas en las que se podía decir que había habido avances y proponer una hoja de ruta para lograr verdaderos resultados en materia de igualdad de género. Agregó que también contendría un capítulo especialmente dedicado a la crisis financiera e invitó a las participantes a compartir datos y estudios relevantes y a llevar a cabo nuevas investigaciones y preparar sus propios documentos para la undécima Conferencia.

12. Tras completar la revisión de la organización de los trabajos de la undécima Conferencia Regional, la Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género destacó como otro aporte importante del sistema de las Naciones Unidas la preparación de eventos paralelos a la Conferencia. Propuso que debían ser eventos que sirvieran de complemento a los trabajos de las delegaciones, que tuvieran carácter interinstitucional y que fueran promovidos por los organismos internacionales. Después de explicar que los organismos patrocinadores deberían asegurar el suministro de un servicio de interpretación español-inglés, puso algunos temas a consideración para dichos eventos paralelos: la sociedad de la información, el costo económico de la violencia contra la mujer, las políticas de género para el empleo adoptadas por empresas privadas, el papel de los medios de comunicación en los procesos de igualdad y desigualdad y el empleo y el trabajo no remunerado de las mujeres rurales ante la crisis alimentaria y energética.

13. Las representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas expresaron su apoyo al trabajo de la CEPAL y destacaron la especial relevancia de este momento donde convergen los 15 años de Beijing y del Cairo con los 10 años de la Declaración del Milenio y de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y el trigésimo aniversario de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Hubo consenso en destacar la importancia de preguntarse acerca de los reales cambios en la vida de las mujeres, independientemente de las medidas positivas que reporten los gobiernos en sus informes nacionales, así como de dinamizar la sinergia del movimiento de las mujeres con las iniciativas del Estado. Asimismo, informaron sobre los temas a los que podían aportar para el documento de posición de la undécima Conferencia Regional, manifestaron gran interés por los eventos paralelos y estuvieron de acuerdo en que estos pueden servir de puente entre los temas económicos de la Conferencia y otras cuestiones significativas, como los derechos sexuales y reproductivos y los temas de salud. También plantearon la necesidad de integrar la perspectiva étnica y racial a la discusión y expresaron especial preocupación por el problema de la mortalidad materna entre las mujeres indígenas.

14. La Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) afirmó que este era un momento clave a nivel internacional y había que aprovecharlo. Al tiempo que expresó que estaba de acuerdo con ver qué ocurrirá después de 2015 y con el hecho de que se percibía un sentimiento generalizado de que las mujeres saldrían debilitadas de la crisis financiera, sostuvo que este era un momento sumamente adecuado para dinamizar los movimientos que abogan por la igualdad de género. Asimismo, puso especial énfasis en la necesidad de saber y comunicar qué estaba pasando con la economía mundial y de analizar en profundidad el impacto de la crisis financiera en el trabajo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Por su parte, la Directora de programa para el Caribe del UNIFEM solicitó más información sobre el estudio acerca de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres que lleva adelante la División para el Adelanto de la Mujer en conjunto con las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y destacó la importancia de resaltar la contradicción entre la desaparición del papel del Estado en la economía y el creciente discurso de los gobiernos sobre los derechos humanos.

15. La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) coincidió en la relevancia de tener presente que la undécima Conferencia Regional se llevaría a cabo con la crisis como telón de fondo y señaló que no solo era necesario analizar el impacto de la crisis en las mujeres sino también el impacto de las mujeres en la crisis. Mencionó la importancia del acceso a la atención sanitaria y a los servicios de planificación familiar —que estaba decreciendo— y sostuvo que varios países ya estaban reconsiderando lo que habían hecho en esta materia en décadas anteriores. Dijo que era necesario analizar los problemas económicos que rodeaban esta realidad y centrarse en el aumento de la mortalidad materna. Destacó como tema relevante el de la longevidad y resaltó la importancia de la participación de mujeres indígenas y afrodescendientes en la conferencia de Brasilia.

16. La representante del Banco Mundial explicó que su organización trabajaba mucho en el tema del empoderamiento económico de las mujeres y que tendría un estudio regional listo en mayo de 2010, cuyos insumos individuales trataría de compartir de antemano con la CEPAL. Informó que en este trabajo se analizarían especialmente los procesos de decisión económica en el hogar y el impacto del trabajo de cuidado de la familia, para lo que se tomarían como base diversos estudios de la CEPAL sobre trabajo remunerado y no remunerado.

Informe de la Secretaría en torno al lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

17. El representante de la CEPAL presentó el sitio web del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, explicó en forma detallada el proceso de recolección de datos para los diferentes indicadores e incitó a las representantes de los organismos de las Naciones Unidas a navegar por dicho sitio web y enviar sus aportes. Las representantes de las organizaciones presentes felicitaron a la CEPAL por la calidad del sitio e hicieron algunas preguntas sobre la recolección de los indicadores. Al concluir el intercambio, la Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL dejó abierta la invitación para que los organismos de las Naciones Unidas que todavía no integraban el grupo interinstitucional de trabajo participaran de la organización del Observatorio.

Informe de los organismos en torno a la Campaña del Secretario General para poner fin a la violencia contra las mujeres (punto 5 del temario)

18. La representante del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) presentó los avances de la Campaña del Secretario General para poner fin a la violencia contra las mujeres en representación del grupo interinstitucional de trabajo que lidera en conjunto con el UNFPA y la CEPAL. Detalló lo que se había hecho hasta el momento, los principales resultados obtenidos, el plan de trabajo a futuro y las medidas que sería necesario adoptar para que la Campaña regional sea un éxito. Recordó que, hasta el momento, habían expresado su intención de participar en la Campaña la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Panamericana de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Programa Mundial de Alimentos, el Banco Mundial, la Comunidad del Caribe, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Secretaría General Iberoamericana y la CEPAL, pero que solo siete organismos habían nombrado puntos focales y dijo que se esperaba que este número aumentara al final de la reunión. Informó que la Campaña de América Latina se lanzaría en Guatemala, en lo posible para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en noviembre de 2009. Se eligió Guatemala por ser un país donde había sinergia entre los esfuerzos del movimiento de mujeres y el compromiso que estaba asumiendo el gobierno ante la magnitud de la violencia contra las mujeres y la impunidad de los perpetradores. También confirmó la disponibilidad del grupo de trabajo para apoyar la organización de un lanzamiento similar en el Caribe en una fecha conveniente. Recalcó la necesidad de que los presidentes de los países de la región se comprometieran con la Campaña y de que esta se lanzara aun a sabiendas de que todavía las estadísticas no reflejaban la realidad. Pidió que todos los organismos enviaran su punto focal al lanzamiento y opinó que era necesaria la participación de personas famosas y reconocidas a nivel local para lograr una mayor difusión.

19. La representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) felicitó al UNIFEM por la buena labor y el liderazgo del grupo de trabajo e insistió en que en esta etapa de implementación de la Campaña se hacía necesario establecer un mecanismo de trabajo estable de los puntos focales de cada organismo. La idea fue apoyada por varias participantes que mencionaron además que este mecanismo se podría reunir en las instalaciones de las Naciones Unidas en Panamá.

20. La representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reiteró el compromiso de su organismo con la Campaña e informó que tenía fondos disponibles para iniciar la implementación de la estrategia de comunicación que había sido acordada anteriormente.

21. La Directora de programa para el Caribe del UNIFEM destacó que el objetivo fundamental de la Campaña era lograr el compromiso de los Estados y recalcó que sus actividades debían ser coherentes con las orientaciones del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y de los equipos de las Naciones Unidas en el país (UNCT). Explicó que esta consistencia era muy importante y que en el Caribe deberían llevarse a cabo negociaciones entre varios equipos de países que posteriormente se podrían consolidar con las realizadas en América Latina.

22. La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recordó que este organismo siempre estuvo firmemente comprometido con la lucha contra la violencia de género y destacó que era necesario explicar y delimitar mejor las distintas responsabilidades en el marco de la Campaña. Hizo referencia a la importancia de la recolección de datos y sostuvo que cualquier logro, por pequeño que fuera, era un gran avance y debía mantenerse. Propuso revisar el modelo de trabajo en este ámbito creado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM-OEA) y la propia OPS, junto con las evaluaciones de las campañas interinstitucionales anteriores llevadas a cabo por el UNIFEM, la CIM y la OPS para revisar las buenas prácticas que habían sido identificadas. Insistió en la importancia de aprovechar todo lo que se había aprendido de ese trabajo en conjunto, de impulsar el intercambio de conocimientos entre subregiones y de trabajar junto a la sociedad civil, asegurándose de que todas las partes involucradas enviaran el mismo mensaje sustantivo. A continuación, informó que su organismo estaba abriendo una oficina en Trinidad y Tabago además de una nueva línea de trabajo sobre masculinidad.

23. La representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) informó que los esfuerzos del Alto Comisionado estaban orientados hacia el primer pilar de la Campaña “¡No más impunidad!” y destacó que era necesario contar con una mejor atención de justicia para que se investigara, se identificara y se sancionara a los responsables de los delitos. Además, opinó que lo que ocurría en El Salvador era más preocupante que lo que pasaba en Guatemala o México y que había que trabajar más con las mujeres indígenas y afrodescendientes.

24. La representante de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM-OEA) dijo que este organismo se encontraba trabajando en dos proyectos, uno sobre VIH/SIDA y su relación con la violencia contra la mujer y otro sobre la educación de los hombres jóvenes con vistas a prevenir la violencia. Expresó que los resultados preliminares de ambos estudios podrían ser de utilidad para la Campaña.

25. La representante de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) recordó el mandato de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno respecto de la puesta en marcha en 2009 de una campaña de sensibilización contra la violencia de género, especialmente orientada a los jóvenes de América Latina y de la península ibérica. Indicó que se podría aprovechar la próxima reunión de la Cumbre para apoyar la Campaña del Secretario General y explicó que, ante todo, la SEGIB apuntaba a generar un movimiento masivo en Internet, a cuyos efectos se habían registrado los dominios Maltratocero y Maltratozero. A continuación, presentó un spot con personas anónimas y famosas y un breve mensaje contra la violencia de género.

26. Las representantes de los organismos de las Naciones Unidas estuvieron de acuerdo en aprovechar al máximo la presencia de los centros regionales de los distintos organismos en Panamá para trabajar con el propósito de definir un mecanismo de funcionamiento conjunto de los puntos focales. Hicieron referencia al problema de las trabajadoras domésticas y de la violencia en el lugar de trabajo, así como a la importancia de conciliar las responsabilidades laborales y familiares, y mencionaron especialmente la importancia de las estadísticas de violencia recolectadas por los departamentos de policía de los países. Asimismo, recalcaron la necesidad de trabajar con programas adecuados, especialmente diseñados por cada país para su realidad específica, y plantearon que había que abordar el tema de la violencia desde dos ángulos: la reducción de la violencia y el empoderamiento de las víctimas.

27. La Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL recalcó que los organismos podían colaborar mediante la pronta designación de un punto focal y que estos puntos focales debían comenzar a trabajar lo más rápido posible. Asimismo, recordó que se realizaría una teleconferencia con periodicidad mensual para compartir experiencias.

Otros asuntos (punto 6 del temario)

28. La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) invitó a los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente a la CEPAL, el UNIFEM y el UNICEF, a colaborar en la elaboración de perfiles de género y salud a nivel nacional, subregional y regional.

D. ACUERDOS ADOPTADOS

29. Los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas representadas en su decimosexta reunión interinstitucional adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el esquema propuesto por la CEPAL de organización de los trabajos de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se celebrará en Brasilia del 13 al 16 de julio de 2010.
2. Incluir en sus programas de trabajo actividades preparatorias de la undécima Conferencia Regional.
3. Enviar a la CEPAL, como aporte a la preparación del documento de posición, toda la información y los estudios de que disponen sobre los temas de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
4. Asumir la responsabilidad de la organización de eventos paralelos en el marco de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sobre temas que se propondrán a los países miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia en su cuadragésima tercera reunión, tales como:
 - a) Las políticas de género para la sociedad de la información;
 - b) El costo económico de la violencia contra la mujer;

- c) Las políticas de género para el empleo adoptadas por grandes, medianas y pequeñas empresas privadas;
 - d) El papel de los medios de comunicación en los procesos de igualdad y desigualdad de género;
 - e) El empleo y el trabajo no remunerado de las mujeres rurales ante la crisis alimentaria y energética;
 - f) La cobertura universal de salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
5. Organizar dichos eventos en una modalidad interinstitucional y asumir los gastos de realización, incluidos los costos de interpretación y de viaje de las personas especialistas invitadas a participar en cada sesión.
 6. Felicitar a la CEPAL por el lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe y analizar los aportes adicionales —financieros, técnicos y sustantivos— que podrían brindar sus organizaciones.
 7. Aprobar las líneas de acción propuestas por el UNIFEM, el UNFPA y la CEPAL para la implementación de la Campaña del Secretario General para poner fin a la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.
 8. Apoyar las actividades propuestas para el lanzamiento de la Campaña en Guatemala, por ser un país emblemático de la grave situación de violencia contra las mujeres y en el marco de la colaboración establecida con su gobierno, en lo posible para el 25 de noviembre de 2009.
 9. Proponer a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe la alineación del lema de la Campaña regional para 2009 y 2010 con el de la Campaña de 16 Días de activismo contra la violencia hacia las mujeres que se lanzará el 25 de noviembre de 2009: **Comprométete • Actúa • Demanda: Tod@s podemos terminar con la violencia contra las mujeres!**
 10. Establecer un mecanismo regular de coordinación a cargo del UNIFEM, el UNFPA y la CEPAL entre los puntos focales de la Campaña nombrados por las organizaciones involucradas en el grupo interinstitucional de trabajo, entre los que se incluyen los puntos focales del Grupo de Directores Regionales de la Campaña.
 11. Sugerir que este mecanismo se apoye en los organismos pertenecientes al eje regional de Panamá, realice al menos una teleconferencia mensual con el conjunto del grupo y haga uso de las plataformas virtuales disponibles en el sistema de las Naciones Unidas para llevar a cabo las siguientes tareas:
 - a) Implementar las actividades regionales propuestas para impulsar la Campaña regional;
 - b) Apoyar el lanzamiento de la Campaña en el Caribe;

- c) Asegurar que la implementación de las actividades de la Campaña regional sea consistente con la experiencia y el mandato de cada organización involucrada, en apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en el país y a los procesos del UNDAF;
- d) Asegurar la unidad de los mensajes nacionales, regionales y globales respecto de los objetivos de la Campaña;
- e) Identificar mecanismos de colaboración con instituciones y organismos afines que soliciten ser parte de la Campaña;
- f) Trabajar en consulta con organizaciones no gubernamentales regionales y nacionales.



Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
(ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- Carmen Rosa Villa Quintana, Representante Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe

**B. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)

- Gladys Acosta, Directora, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Director, Regional Office for Latin America and the Caribbean
- Roberta Clarke, Directora Regional de Programa, Caribe/Regional Programme Director, Caribbean Office
- Carolina Taborga, Especialista de Programa, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Programme Specialist, Regional Office for Latin America and the Caribbean
- María Leticia Guelfi, Especialista de Programa, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Program Specialist, Regional Office for Latin America and the Caribbean

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/The United Nations Children's Fund

- Christine Norton, Asesora Regional de Desarrollo de Adolescente y Equidad de Género

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Found (UNFPA)

- Ana Elena Badilla, Asesora Regional en Género, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Latin American and Caribbean Regional Office

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Carmen de la Cruz, Responsable Área de Práctica de Género, Centro Regional para América Latina y el Caribe

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer/International Research and Training Institute for the Advancement of Women (INSTRAW)

- Hilary Anderson, Officer-in-Charge/Information Officer

C. Organismos especializados
Specialized agencies

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Paula Robinson, Especialista en Actividades con los trabajadores

Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)

- Marijke Velzeboer-Salcedo, Coordinadora, Oficina de Género, Etnicidad y Salud
- Alma Catharina Cuellar, Asesora Regional, Oficina de Género, Etnicidad y Salud
- Sonja A. Caffè, HIV Technical Advisor, HIV Caribbean Office

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Marcela Ballara, Oficial Principal de Género y Equidad y Empleo Rural

Banco Mundial/World Bank

- María Beatriz Orlando, Coordinadora Regional de Género para América Latina y el Caribe, Economista Senior

D. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Dr. Halima-Sa'adia Kassim, Deputy Programme Manager, Culture and Community Development with responsibility for Gender and Development

Organización de Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Mercedes Kremenetzky, Secretaria Ejecutiva a.i., Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/Ibero-American Secretariat (SEGIB)

- Ángeles Yáñez-Barnuevo, Directora, División de Asuntos Sociales/Director, Social Affairs Division
- María Jesús Aranda, Asesora de Género

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

- Melania Portilla, Especialista en Desarrollo Rural Sostenible

E. Otros invitados
Other guests

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)/Spanish Agency for International Development Cooperation

- Marisa Ramos Rollón, Jefa de División de Gobernabilidad Democrática, Dirección de Cooperación Sectorial y Multilateral
- Raquel Tomás Pérez, Responsable Regional de Género, Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe

F. Secretaría
Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Sonia Montaña, Oficial a cargo, División de Asuntos de Género/Officer in Charge, Division for Gender Affairs
- Rocío Rosero Garcés, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Diane Alméras, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Jimena Arias Feijóo, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Carlos Maldonado, Oficial Asociado de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Guillermo Acuña, Oficial Asociado de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la Comisión/Associate Legal Officer, Secretary of the Commission

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Neil Pierre, Director
- Sheila Stuart, Oficial de Asuntos Sociales/Social Affairs Officer







